

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Ayudante Doctor	CÓDIGO PLAZA: 13/2/PAD/2223
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Derecho Eclesiástico del Estado	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				
		A	B	C	D	Total
1	CAPARRÓS SOLER, MARÍA DEL CARMEN	25,000	25,000	23,130	0,043	73,173
2	SALINAS MENGUAL, JORGE	14,773	5,578	31,320	5,000	56,671
3	ROMERO ABOLAFIO, JUAN JOSÉ	21,716	5,416	6,732	0,002	33,866
4	BACHAMANN FUENTES, RICARDO IGNACIO	7,570	3,394	4,133	0,169	15,266
5	ROJAS MOLINA, EMILIO JOSÉ	11,094	0,524	2,440	0,002	14,060

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

CAPARRÓS SOLER, MARÍA DEL CARMEN

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 09 de enero de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

EL/LA VOCAL 1º/A,

EL/LA VOCAL 2º/A,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

EL/LA VOCAL 3º/A,

EL/LA VOCAL 4º/A,

EL/LA VOCAL 5º/A,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Firma (1): FERNANDO CORNET SANCHEZ DEL AGUILA
En calidad de: Vicerrectoría UGR

